



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho del mes de agosto del año 2023, dos mil veintitrés, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚNIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Décima Sexta Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024**, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Quinta sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2023.-----
- 4.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emergen de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde se aprueba el proyecto de **“Ley de Ingresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024”**, así como elevar formal iniciativa de Decreto al Honorable Congreso del Estado de Jalisco.-----

5.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emergen de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde se aprueba la propuesta de **“Tabla de Valores del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024”**.-----

6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2023**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco**:

NOMBRE DEL PROYECTO:	REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y COLECTOR DE CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE CALLE GUAYABITOS Y CALLE CHUECA
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
MONTO DEL PROYECTO:	\$ 495,788.04 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2023

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto **para el Ejercicio Fiscal 2023**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco**:

NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUPULAS EN EL TEMPLO DE SR. DEL MONTE
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
MONTO DEL PROYECTO:	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2023

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Reglamento de la Asociación Vecinal del Fraccionamiento “Roca Azul segunda Sección, A.V.”.-----

9.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Protocolo interno de Cuarto de Emergencia de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres”.-----

10.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe que el Gobierno de Jocotepec se obliga a pagar la inversión de equipamiento de los Pozos que perforara la Comisión Estatal del Agua (CEA) en la localidad de San Juan Cosala y Jocotepec antes del día 31 de diciembre, siempre y cuando CEA haya terminado en tiempo y forma la perforación y haya el agua suficiente.-----

11.- La Regidora Ana Karina López López pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el presupuesto de hasta \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) necesarios para la compra de material para la realización de un mural en calle la Paz y seguimiento de fuente ubicada en el Malecón de San Juan Cosala.-----

12.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal a firmar convenio de Colaboración Institucional con la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración para realizar las acciones conjuntas que conlleven la protección y difusión de los derechos y la seguridad jurídica de los habitantes del Municipio de Jocotepec, Jalisco mediante las acciones de atención a personas con problemas de violencia intrafamiliar, apoyo psicológico, asesoría y patrimonio de trámites y procesos judiciales.-----



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

13.- La Regidora Anabel Rodríguez Orozco pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Panteones para la modificación del artículo 14 y 60 del Reglamento de Cementerios para el Municipio de Jocotepec.-----

14.- La Regidora Anabel Rodríguez Orozco pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de derechos humanos y honor y justicia para la creación de Reglamento de Atención y Acompañamiento a las Víctimas de Desaparición Forzada para el Municipio de Jocotepec.-----

15.- Asuntos Generales.-----

16.- Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN.-----
- 3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.-----
- 4.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-----
- 5.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.-----
- 6.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.-----
- 7.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.-----
- 8.- C. REGIDOR, MZV. HUGO DAVID GARCIA VARGAS.-----
- 9.- C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN.-----
- 10.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO.-----
- 11.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **TOTALIDAD** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2023**.-----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.-----

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"yo traigo lo de tema de un compromiso para absolver el gasto del equipamiento de los dos pozos que se van a perforar ya por el gobierno del estado que es el de San Juan Cosala y Jocotepec"

La Regidora Ana Karina Lopez Lopez hace uso de la voz:

“unas obras en san juan”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“dos iniciativas para turno”

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“un convenio de colaboración”

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del Acta de la Décima Quinta sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2023.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

CUARTO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emergen de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde se aprueba el proyecto de "**Ley de Ingresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024**", así como elevar formal iniciativa de Decreto al Honorable Congreso del Estado de Jalisco.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón el uso de la voz:

“como ya todos saben y como municipio tenemos que año con año realizar los proyectos de nuestras leyes de nuestras leyes de ingresos entonces constitucionalmente somos quienes nos hacemos cargo de nuestra hacienda pública municipal se realizaron ya todas las sesiones para sacar todos los dictámenes correspondientes mesas de trabajo con directores con regidores ya se llegó a un proyecto definitivo entonces no sé de todo lo que les mandamos regidores si tienen alguna duda en este caso también aquí nos acompaña nuestra encargada de Hacienda municipal y comentarles todo procedimiento y todo acuerdo legislativo que se hace simplemente es para que nosotros hagamos una dictaminación en realidad la aprobación en lo particular en lo general y quien aprueba es el congreso del estado nosotros nada más constitucionalmente tenemos que cumplir con las fechas que marca la ley del gobierno y la administración pública en mandar nuestros proyectos entonces es mandarlo y esperar ellos que nosotros ya lo hicimos del dictamen va bien porque nos apegamos a las ley de disciplina financiera a las leyes de General de contabilidad gubernamental y a todo lo que marca la constitución del Estado la constitución federal y tanto nuestros lineamientos entonces alguna duda algún parámetro que quieran revisar derivar de todas las determinaciones que se han realizado en las sesiones previas en direcciones”

QUINTO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emergen de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde se aprueba la propuesta de **“Tabla de Valores del Municipio de Jocotepec, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2024”**.....

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.....

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón el uso de la voz:

"en el mismo tenor que la ley ingresos la tabla de valores se empezó a trabajar de la mano con el equipo de catastro y está el consejo técnico, consejo técnico de catastro donde participan diferentes desde ingenieros notario público, personal del ayuntamiento instancia de gobierno del estado y si me ayuda con eso Óscar por favor."

Personal de Catastro Oscar Zavala hace uso de la voz:

"el consejo municipal de aquí se integra por el presidente o representante por la tesorera o su representante con la directora de catastro, un representante del sector agropecuario un representante del sector Industrial, un representante de las fincas urbanas peritos valuadores dentro del municipio y notario o notarios que, que puedan integrarse ellos conforman el consejo técnico nosotros como catastro hacemos una propuesta y ellos se encargan de homologar la propuesta de nosotros o hacer modificaciones, en este caso nosotros hicimos una propuesta en base a que del 2010 al 2020 que fue la última tabla que se realizó este teníamos con un incremento anual entre el 7 y el 8% 21 y 22 no hubo tabla de valores y en este en el 23 digo Perdón el 22 para el 23 hubo un incremento del 7% para este año nosotros como traíamos dos años atrasados creímos conveniente aumentar un 15% que aun así quedaremos abajo del incremento que se vendría manejando de los últimos cuatro años, propusimos la hicimos la propuesta la estudiaron ellos y tuvieron también aprobarla esa propuesta nosotros la mandamos al Consejo Técnico del Estado donde también el Secretario de finanzas, catastro del estado, un representante de cada uno de las regiones y luego peritos valuadores también de allá y nos hablaron las tablas las homologaron nos hicieron tres recomendaciones, una de un sello que nos hacía falta la otra de no sé también creo que es para trabajo para el regidor de nomenclatura se llama nombre de calles de unas calles que nos hacen falta el nombre y la tercera fue de nada más esas dos verdad y nos dijeron que nuestros valores estaban apegados a la ley y sobre todo que porque hay el artículo 115 constitucional en su reforma del 99 que dice que los valores catastrales deben estar este casi a la par del valor comercial que lógicamente no la vamos a hacer nunca vamos a llegar a tener valores catastrales como valor comercial entonces"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón el uso de la voz:

"derivado también de estas reuniones de mesa de trabajo con los consejos técnicos o ingenieros como todos los que participaron se empezaron a hacer esas homologaciones también cabe resaltar que en esos dos años que tuvimos de pandemia también es de todo lo que tiene que ver con la geopolítica hubo esos incrementos también por la guerra que hubo entre que hay entre Rusia y Ucrania entonces tuvimos unas tasas inflacionarias de acuerdo al índice Nacional de precio del consumidor en México por encima del 7.63% que

dentro de los parámetros se calcula que este año pueda ser o igual o podamos tener podamos tener un incremento mayor entonces también son presupuestos conforme avance el tiempo se va a ver hasta dónde estamos en el país con inflación sacando a detalle les preguntaba a los muchachos de catastro cuando me decían el 15% también y cuánto me resulta a mí el 15%, cuando empezamos a hacer los análisis Pues sí más o menos de ejemplo es por día no llegan en los 30 centavos de un incremento entonces una finca de 500,000 yo creo al año lo que se le va a incrementar son \$90, Porque cuando hablamos de porcentaje se puede escuchar 15 no este es un es un incremento grandísimo cuando me ayudan a sacar la dictaminación porque en la comisión también la regidora dice explícamelo bien empezamos a checar el análisis todo lo financiero y el ejemplo los pusimos y la finca tiene un valor de 500,000 es un aproximadamente un aproximado \$90 Sí en efectivo serían \$90 hicimos un cálculo así de que anual que quedaría ni 30 centavos por día”

Personal de Catastro Oscar Zavala hace uso de la voz:

“no si dividimos los 90 pesos entre los 365 días del año pues es una mínima el comercial no, no aumenta el comercial es diferente al valor catastral que nosotros manejamos le voy a poner un ejemplo aquí en el carrizal donde están vendiendo los terrenos en \$2000 metros o hasta \$200,000 un terreno de 90 m sí cuando nosotros actualmente en este año lo tenemos sobre 860 metro digo perdón \$860 pesos metro cuando ellos lo están metiendo el 2000 no estamos ni al 50% del valor sí cuando usted hace la compraventa usted lo vende en 2000 pero sus impuestos tanto del impuesto este de transmisión como del impuesto predial lo va a pagar sobre el valor que nosotros tenemos de 860 el que el valor que nosotros estamos proponiendo ahorita no llega a \$1000 con el 15% entonces aun así estamos al 50% del valor comercial en algunas partes no digo que en todas en algunas estamos como al 70 por ciento sí pero la mayoría estamos al 50% o abajo del 50% del valor comercial si nosotros quisiéramos el aplicáramos el 115 les decía de que los valores estuviera equiparable ahí deberíamos tener un valor de \$1500,1600 valor catastral y sin embargo todavía estamos dejándolo abajo de ese valor”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“hay un par de dudas porque hay en unas que incrementa hasta el 33% creo este era lo que le comentábamos a Marcela, nada más ella nos decía pues que eran ustedes los que nos podían decir.”

Personal de Catastro Oscar Zavala hace uso de la voz:

“No, el impuesto el valor que nosotros manejamos en valor del terreno es el 15% aparte es el valor de la construcción en el valor de la construcción está en un 9% O sea no lo manejamos todo parejo al 100% sí entonces es lógico que si tú tienes un una casa que pide construcción va a aumentar más tu valor a lo mejor como dices tú en un 33% pero tu impuesto es mucho más abajo que si tuvieras el puro terreno pues sí estamos hablando de que hay casas que valen \$1,000,000 y hay terrenos que valen también un millón de pesos pero la tasa para el terreno baldío es el punto 81 y el de la casa es el punto 22 perdón 19 entonces ahí es donde hay la diferencia



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

SEXTO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto para el **Ejercicio Fiscal 2023**, en el **Municipio de Jocotepec, Jalisco:**

NOMBRE DEL PROYECTO:	REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y COLECTOR DE CALLE RIVERA DEL LAGO ENTRE CALLE GUAYABITOS Y CALLE CHUECA
LOCALIDAD:	CHANTEPEC
MONTO DEL PROYECTO:	\$ 495,788.04 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2023

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.-

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Aquí van a poner la mitad los vecinos Esta es una continuidad de lo que hay se hizo Cuál es su problema que donde quedó la obra se les está estancando lo mismo con las lluvias y se les está haciendo un desorden yo les dije ya no hay presupuesto y se juntaron los vecinos de ahí y van a ver es que tampoco podemos estar así mándanos unas máquinas yo les mando la máquina emparejamos acomodamos para que no se les que vaya a pues a encharcar y se juntaron y dijeron como si te la puede aventar y le dije es que no hay recursos a pues rentamos y dinos por lo menos no nos arregles el rodamiento esta etapa por lo menos el drenaje el agua, pero ya a la hora de meter el drenaje el agua nos garantizas que no se nos este regrese el drenaje a nuestras casas y aparte ya lo compactas y no nos va a inundar no importa pongan la mitad 495,000 drenaje agua y ya y la compactada pues para

dejárselas, de hecho le pedí que depositaran el dinero más hasta que no te den depósito no le arrancamos”

SEPTIMO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUPULAS EN EL TEMPLO DE SR. DEL MONTE
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
MONTO DEL PROYECTO:	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2023

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Aquí el tema es nosotros no podemos realizar donativos en dinero solamente es en especie o trabajo y de alguna manera el templo la iglesia pues es un es un edificio histórico para Jocotepec y el señor cura nos dijo si lo podemos apoyar que la única forma es en especie o en servicio no podemos dar dinero y como es un tema de humedad y que sí está afectando pues es la manera en la que ayudaríamos no con personal del ayuntamiento y pues nosotros comprando impermeabilizante.”



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

OCTAVO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Reglamento de la Asociación Vecinal del Fraccionamiento "Roca Azul segunda Sección, A.V."-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón el uso de la voz:

"Si tiene alguna duda es más que nada para el manejo interno de los vecinos están constituidos ellos en su acta constitutiva pero están pidiendo que la aprobación del pleno toda vez que ya fueron analizados sus reglamentos para aquellos puedan tener su propia reglamentación y lo que incumpla cada vecino y ya lo estaré regulando su propio consejo de ello"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"en ese reglamento no tenemos que ver nada nosotros verdad"

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón el uso de la voz:

"nosotros validamos que hicieron el trámite que marca la ley del gobierno y la administración pública pero ellos se van a hacer cargo de hacerlo cumplir quienes estén en su en su mesa directiva todos están constituidos en mesa directiva ya depende de ellos que lo hagan valer."

NOVENO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Protocolo interno de Cuarto de Emergencia de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres”.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón el uso de la voz:

“no sé si recuerden que fue un punto que por ahí gestionó la regidora Karina de lo del cuarto de emergencia entonces al ya tener el cuerpo emergencia sí me pide donde mandan el turno a mi comisión ahora cómo lo vamos a operar entonces ahí se les mandó no para no se hizo un reglamento especial para un cuarto pero si un protocolo de quién lo usa y cómo vamos a ir administrando y el servicio que vamos a prestar y pues abierto a todas las personas que sufran algún tipo de violencia cumpliendo el protocolo para usarlo y para mantenerlo siempre en las mejores condiciones”

DECIMO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe que el Gobierno de Jocotepec se obliga a pagar la inversión de equipamiento de los Pozos que perforara la Comisión Estatal del Agua (CEA) en la localidad de San Juan Cosala y Jocotepec antes del día 31 de diciembre, siempre y cuando CEA haya terminado en tiempo y forma la perforación y haya el agua suficiente.-----



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO DECIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“bien me llamó el secretario de CEAS comentándome que tienen aprobado \$4,000,000 para el pozo San Juan y 4,000,000 para el Pozo Jocotepec, pero los presupuestos que ellos manejan ocupan un millón 800 para cada uno y dos millones 800 más y nos pedirán, situación que le dije que no teníamos dinero, no hay de dónde y le adelanté al secretario que no iba a haber posibilidades pero no iba a tratar de descartar cualquier esta viabilidad y luego me dijo necesito que esos pozos estén trabajando antes del 31 de diciembre nosotros vamos a terminar en diciembre la perforación pero necesito que estén trabajando porque si no al Estado también nos exigen la devolución de los ocho millones de pesos al Gobierno Federal y como usted les toca el equipamiento de los dos pozos inclusive ocupa un acuerdo del pleno donde ustedes se comprometen a que antes del 31 de diciembre esos pozos una vez que estén perforados estarán ya conectados a la red en servicio Obviamente si hay agua si hay condiciones pero de mi parte no hay bronca porque de alguna manera nosotros sí tendremos que pagar el equipamiento ya habíamos quedado y tenemos que sacar el recurso cuánto va a ser pues no sabemos porque va a depender del aforo y que ya nos digan los cálculos qué tipo de equipo vamos a necesitar entonces este acuerdo solicitarle el pleno que nos autoricen o aprueben el que nos comprometemos con el CEAS a que de parte del municipio estaríamos nosotros realizando la inversión para el equipamiento en el pozo San Juan y en el Pozo Jocotepec estamos perforando en a partir del día de estos días y que tenemos hasta como fecha nosotros el 31 de este diciembre

dejando en claro que siempre y cuando ellos hayan terminado el tiempo y forma la perforación y que también haya el agua suficiente para que justifique la inversión para que sí quede así como estoy diciendo y mandarles a él también si no se justifica y nos da una pulgada de un metro un litro por segundo pues no, no vamos a hacer la inversión pero este en ese tenor es la aprobación.”

DECIMO PRIMER PUNTO: La Regidora Ana Karina López López pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el presupuesto de hasta \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) necesarios para la compra de material para la realización de un mural en calle la Paz y seguimiento de fuente ubicada en el Malecón de San Juan Cosala.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO EL PUNTO DECIMO PRIMER DURANTE LA SESION.

La Regidora Ana Karina Lopez Lopez hace uso de la voz:

“Es darle continuidad a la fuente del malecón san juan y aparte hay una barda muy grande por la calle la paz que se presta para hacer un mural q se apruebe hasta por 30 mil precios para material.”



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

DECIMO SEGUNDO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal a firmar convenio de Colaboración Institucional con la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, el cual tiene por objeto establecer las bases de colaboración para realizar las acciones conjuntas que conlleven la protección y difusión de los derechos y la seguridad jurídica de los habitantes del Municipio de Jocotepec, Jalisco mediante las acciones de atención a personas con problemas de violencia intrafamiliar, apoyo psicológico, asesoría y patrimonio de trámites y procesos judiciales.-----

Una vez analizado el punto se aprueban los siguientes:

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Se autoriza la firma de convenio de colaboración institucional con la Procuraduría Social del estado de Jalisco.-----

SEGUNDO.- El Municipio de Jocotepec se compromete a pagar solo los primeros tres meses el sueldo a la persona que se designe como encargada de la Procuraduría Social en el Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

“comentarles que una gestión que realizó el presidente que me le encargó que le diera seguimiento con la con la procuraduría Social para que nos den todo el seguimiento en rectificación de actas, atención a personas Víctimas de violencia, cualquier trámite jurídico que maneja la procuraduría nos acaban de dar el sí, entonces ya nos mandaron la propuesta nos pide nada más que pongamos las oficinas, temas de redes de internet materiales y que nosotros municipio paguemos nada más a una persona que sería un abogado entonces ya vamos a tener aquí una oficina directa de la procuraduría social todo lo que se encuentra en el estado entonces ya pues nos van a sacar al interior del estado y nos están dando la opción de aquí en Jocotepec pongamos una para que estén atendiendo todo tipo de problemas y en el convenio nos piden que primero mandemos el punto de acuerdo donde estamos Perdón autorizándoles ahí un espacio ya sea en palacio municipal o en alguna otra instalación y ellos ya también mandarían su personal las asesorías y estaríamos haciendo un vínculo para nosotros enlazar a todo problema a toda persona que tenga un problema para que ellos también se lo lleven al Estado les van a prestar todas la asesoría gratuita abogado y todo el seguimiento en cualquier trámite jurídico en cualquier instancia de tribunales vamos a estar pudiendo prestarles el servicio gratuito a todas las personas por medio de la procuraduría entonces más que nada es eso y sí, sí salió la gestión presidente entonces ya nada más es el punto de acuerdo para estar apto y que se autorice al presidente secretario tesorera y síndico a la firma del convenio de colaboración con el estado para que ya nos pongan aquí una base de servicio “

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“no más añadirle el sueldo del abogado yo le dije al procurador que lo asumiría por tres meses ya después que el trabajara el presupuesto en el estado para que lo asignaron de ellos porque ya no podemos meterle más carga al municipio entonces nomás especificando que va a ser el sueldo por tres meses y ya después que el estado que se asuma esa”

DECIMO TERCER PUNTO: La Regidora Anabel Rodríguez Orozco pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Panteones para la modificación del artículo 14 y 60 del Reglamento de Cementerios para el Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO TERCER DURANTE LA SESION.

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"son dos iniciativas la primera es turno a la comisión edilicia de reglamentos y puntos constitucionales y panteones es con el objeto de modificar el artículo 14 y 60 de cementerios y es con apoyo a la cuestión del dengue y el segundo es la creación de un reglamento de atención y acompañamiento a las víctimas de desaparición forzada en el municipio de Jocotepec este nada más pedida de favor si en medida de lo posible y como lo marca la ley me pueden entregar copia del dictamen porque de los pasados pues no me han presentado ninguno."

El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón hace uso de la voz:

"Si me haces llegar las propuestas de los dos de la Reforma del reglamento lo pasamos a dictaminar en lo personal de comisión"

DECIMO CUARTO PUNTO: La Regidora Anabel Rodríguez Orozco pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de derechos humanos y honor y justicia para la creación de Reglamento de Atención y Acompañamiento a las Víctimas de Desaparición Forzada para el Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR

7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

DECIMO QUINTO PUNTO: Asuntos General.-----

PRIMER PUNTO.- La Regidora Marisol Contreras hace uso de la voz:

"primero que nada en voz de los vecinos del carrizal mandaron agradecimiento por el cambio de luminarias que se hizo porque la verdad que sí estábamos muy oscuros Y pues le han estado trabajando en ese cambio están muy contentos y no sé si recuerdan que ya habíamos aprobado lo del proyecto del parque hemos estado trabajando vamos a poner el arbolitos que también nada más que entiendo la situación financiera es por eso que no ha hecho tanto mencionándoles lo del recurso pero sí me gustaría que nos apoyaran dentro de esa misma aprobación adelantar para unas canchas de fútbol no importa que los vecinos también pongan o igual vamos a buscar otras formas de obtener más recursos por qué porque ahí en el entonces en el fraccionamiento tiene un equipo de futbol y ahorita quieren aprovechar más iluminación y lo que si pudiera por parte del municipio y de lo demás yo me encargo para hacer las gestiones que me atrevo a mencionarlo porque ya hay un proyecto aprobado entonces que de ahí se derive ese recurso"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Hay una empresa que nos están presentando un proyecto que ellos se han dedicado a estos proyectos en Tlajomulco ella traen todo una forma de cómo armarlo hasta áreas de calistenia, áreas para juegos para niños áreas de deporte y nos están proyectando y el cuate bien nos dijo a ver estoy dispuesto hasta tomarles parte dinero y parte hasta el lote si tienen, ahí si suena distinto pero necesito justificar realmente dónde que haya un impacto real en la población y que lo que nos está entregando está en el precio justo y quedó de hacernos una propuesta y traemos siete puntos para poder atacar entre ellos está ese sentido de meternos y arreglar bien el espacio Público de alejarlo digno no con luz con todo entonces este ya estamos en eso que de venir hay varias alternativas queremos ver los precios y en base a eso ya te hace una propuesta para este año que a lo mejor se ejecuta una parte este año y otra parte el siguiente. Les pedí que empezaran a cambiar porque tenemos las dos unidades oscura y le pedí a marce que viera con la empresa de las luminarias en etapas para ya arreglar porque la esperanza era que entrara la intervención del Estado arreglar las dos unidades y no nos autorizaron el recurso eran 50 o 60 millones de pesos entonces pues hay que hacerlo nosotros entonces ya estamos en eso el circulado empezar a dignificar por espacios antes de continuar por lo menos darle una levantadita a las 2 unidades deportivas y en la del chante que está ahorita relativamente olvidado no sé no se acuerdan que hay una un terreno que se compró para compensar el espacio que se



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

les quitó de la lo que es la plaza Pues también ya tenemos proyectada para poderla culminar en esta administración viene todo un proyecto completo de espacios públicos y de unidades deportivas a nuestros alcances pues lo que quisiera hacer este en grande pero no va a ser posible por la falta de recursos pero si quieres ahora que aterricen ya te llamo para que también participes en eso y en el en el esquema que se va a manejar”

Segundo Punto.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Si una vecina por el llamado de colonos de San Juan Cosala me comentan que no hay doctora en el centro de salud a ver si podíamos solicitarle a salud del estado el que nos manden un doctor por ahí o ver por qué, Por qué no hay doctor ahí en el centro de salud”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“mandar oficio al Dr. Petersen primero saber porque no hay servicio de médico y de no haber después aparte la explicación inmediata había hasta uno odontólogo que le pagaban muy bien Por cierto yo sabía antes y Sí tenían todo no sé por qué no está porque se justifica por el número de habitantes, que se mande un oficio y del oficio que se mande al grupo foto del oficio al grupo de whatsapp del pleno para que estén”

Tercer punto.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“también Me comentan que en calle la paz Cuando se pensó pasar la ciclovía por esa calle se tumbaron unas banquetas y quedaron pues ya no ya no se hizo ningún tipo de obra pues Me comentan que están las banquetas pues así pues dicen decía la señora como que cayó una bomba no entonces este no sé qué pudiéramos hacer al respecto para apoyarnos ellos están de acuerdo pues que saben de la problemática de la cuestión económica que no sé si pudiéramos gestionar algún apoyo para para cemento y material para que ellos pues hay mucho albañil ahí en San Juan”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“en qué tramo es”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“es en la calle de Hidalgo y la paz”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Este ahí ya tiene su calle de empedrado en cemento”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“no está balastreada nada más”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“entonces se va arreglar si recuerdan se aprobó no hace mucho lo que son para terminar todo lo que nos falta de la calle la paz entonces hay una va una inversión de cinco millones ochocientos que ya de hecho ya están trabajando ahorita espero que ya en el presupuesto no solamente haya sido el rodamiento también haya metido las banquetas y si no las metieron pues hacemos el esfuerzo para que también quede la banqueta de toda esta calle pero déjame checo en todos los términos de ese de esa obra que ya se está ejecutando son cinco millones ochocientos y de hecho ya la anuncié pero pues bueno van por partes la tienen que terminar este año”

Cuarto punto.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“otro de los puntos que se tocó ahí con el grupo de personas fue la invasión de la zona federal de hecho traen unas imágenes donde hay una persona que pues se ve que es parte

de largo y ya lleva unos como el cimientito pues va se ve más arriba del suelo es ahí mismo bajando la paya en la calle la paz de donde se hace como una Placita ahí este así hacia abajo traigo las imágenes ahorita se las comparto en el grupo no sé quién sea el encargado este de ir a revisar no sé si sea catastro o desarrollo urbano”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“es desarrollo urbano lo que nosotros más podemos hacer y hasta ahí llegan nuestras fuerzas es clausurar cualquier tipo de obra porque lo que dice el uso de suelo y lo que son las obras son las que reglamenta el municipio son las que controlamos el tema de la vigilancia directamente a la zona Federal pues le toca la Conagua y no han querido cederle a los Municipios desde hace ya 25 años que se pidió es hora que no lo quieren ceder ni tampoco realizan revisiones ni tampoco hacen lo que les toca desgraciadamente que porque no tienen presupuesto siempre ha sido un cantar pero nosotros cómo actuamos mando desarrollo urbano y les hacemos la clausura inmediata de lo que estén haciendo porque no tienen por qué hacer ningún tipo de obra permanente ni relleno ni nada en zona Federal con gusto mándame las fotos ahorita las mando al director de desarrollo urbano y que mande ahorita la gente”

Quinto punto.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“la última de ahí de San Juan Cosalá fue que está la obstrucción de pasos de servidumbre en el Ejido de San Juan Cosalá que anteriormente podrían este pasar al cerro o subir al cerro y andar por los pasos de servidumbre para poder llegar a sus secualos me estaban mencionando algunos que son ejidatarios o que o que son encuarteros que No necesariamente necesitan ser para ser el cuaderno que ya lo que tienen puertas pues y que incluso en ocasiones ha habido seguridad que no nos deja pasar por ahí este la verdad para allá si no fui desconozco este de hecho el señor le dije que si íbamos a ver me dijo que no que mejor este tocar al punto aquí pues y a ver qué dice”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Mira no existe ejido en San Juan Cosalá hay comunidad indígena y la comunidad indígena ha tenido conflictos con particulares y ya tienen muchos años en ese efecto ya se hasta donde yo supe ya habían llegado a acuerdos no más tienen algunos temas todavía en conflicto que me imagino de ahí viene si me precisan el lugar yo mando revisar a desarrollo urbano porque lo que sí no pueden hacer las comunidades indígenas ni tampoco los ejidos es cerrar los caminos que están trazados y que están registrados no caminos sacacosecha que es la que ellos están argumentando y con todo gusto mando y les quito cualquier puerta que tengan si no existe una justificación hay un tema ahí en lo de la comunidad que hasta donde yo sé si no tienen registros de los caminos entonces ellos agarran parejos pero con gusto yo en eso sí puedo presionar porque no deben de todos modos cerrar el ingreso al cerro los ingresos a La Laguna pásame los datos”

Sexto punto.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“La última ya es del molino me comentan que el drenaje que va pues el tubo de drenaje sabemos de antemano que no hay plantas que desvíe el agua hasta pasar o las aguas negras hasta pasando la presa hay un tramo que está tapado como 200 metros este que pues el tubo es de concreto y es pues va a estar muy complicado desensolver ese tubo por lo tanto el agua negra se está yendo directamente a la presa que ya tiene un buen así este



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

que pues la solicitaron el arreglar ese tramo de hecho ese tubo pasa por una parcela ejidal me comentaban que si se podía una vez aprovechar y aventar ese tubo por fuera de la parcela ejidal este aprovechar de una vez pero pues cuando menos ir a destapar a ver este cuál es el problema a la problemática el Señor me decía que tenían que abrir y quebrar el tubo que como es de concreto que creía que lo iban a destruir dice una vez que pues mejor hacer la obra pasarla por abajo que ya no perjudique la parcela ejidal por la que va el tubo pero pues es comentario de la persona que me requirió ahí”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“si me lo precisas no sé en algún escrito para yo mandarlo de inmediato agua potable y mandar gente a revisar mando un ingeniero y mando a alguien operativo porque Bueno a veces si la gente está acertada y a veces es una apreciación incorrecta pero mando mejor equipo técnico y obvio destapen de inmediato porque si no al rato se nos va a hacer ahí un problemón de taponamiento, si me lo mandas en foto y ubicación algo más preciso para que se vayan directo a revisar”

Séptimo punto.- La Regidora Marisol Contreras hace uso de la voz:

“Se me pasaba estoy trabajando en la elaboración de consultas nacionales para la elaboración del proyecto nacional y hace 15 días aproximadamente en Chapala se tocó el tema de medio ambiente y hubo una persona de municipios que evidenció su tema ahí y nos puso se dirigió Más que nada porque es la autoridad de este municipio y me reportó que en San Pedro está alguna empresa haciendo el desemboque de aguas negras a la laguna y pues sí lo expuso ahí ante todos y me comprometí como regidora en exponérselos aquí al pleno para tomar medidas de supervisión porque si fue algo que les dolió”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Pero no te dijo qué empresa”

La Regidora Marisol Contreras hace uso de la voz:

“Me dijo que en San Pedro y no sé si por problema no quiso mencionar pero sí me dijo que se mostraba preocupado las personas”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“bueno yo te pediría porque es muy difícil que yo mande Necesito mandar a alguien en lancha andar revisando si me precisa si es la única empresa que yo conozco ahí grandes el hotel Quinta San Carlos pudieran mandar revisarlos a todo el hotel que no estén invirtiendo nada pero si hay alguien más”

La Regidora Marisol Contreras hace uso de la voz:

“me dijo que era una camioneta que iba y descargaba”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“ha entonces es que mira hay dos o tres que se dedican a recolectar el drenaje de todo digo las aguas negras de todos los ranchos de Mora y primero como recuerdan están aventando es la colonia magisterial y tuvimos que levantarle sanción y aún insistió Bueno ya se hizo un acuerdo con la empresa berrimex y también con las empresas que hacen estas tareas y la aclaración de que la siguiente le tenemos carro y les vamos multas por todas las que nos debe no ya frenaron y nosotros estamos motivando para que vayan a tirar donde les cobren bien para que se den cuenta y aquí paguen lo que deben de pagar en la planta

tratamiento del Estado no se las quieren aceptar porque como manejan el azul ese químico mata la bacteria que le permite el tratamiento de las aguas negras entonces vuelve un problema medio complicado yo me imagino que estas gentes están desesperadas por verfi todo el cochinerero y como no quieren realizar pago en las plantas donde sí les aceptan y por el gasto Pues están yendo a San Pedro y al rato a la San Cristóbal y seguramente donde tengan espacio lo van a hacer si me precisan la empresa porque ya están encima de ellos con gusto yo mando a requerir por la ubicación para mandar personal van a caer y en ese momento pero sí Ayúdenme en eso es complicado para mí”

La Regidora Marisol Contreras hace uso de la voz:

“igual hice el reporte en ese momento a las mesas que estamos trabajando Pero si era mi obligación porque es un compromiso que hice con la persona pero igual checamos”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“y ayúdenme digo corran la voz si corremos la voz al pueblo la misma gente nos lo va a avisar saca foto y te manda pues que nos manden y de inmediato este tratamos de mandar nosotros policía de entrada lo que hago lejos de mandar agua potable es la policía para que los detenga y luego ya este se va el de medio ambiente luego se va agua potable y ya levantamos actas y es como ya procedemos se le puede poner una sanción más alta.”

OCTAVO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los ediles se apruebe el apoyo para estudio de mecánica de suelo y estudio de cálculo estructural a el Preescolar denominado “Nuevo Amanecer”, y el apoyo para el estudio de mecánica de suelo a la Telesecundaria Niños Héroes, ya que ambas escuelas salieron beneficiadas en el programa llamado “La escuela es nuestra”, y son necesarios los estudios antes mencionados.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR



Secretaría General

H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec
2021 -2024

11

LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN

REGIDORA

A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

DÉCIMO SEXTO PUNTO: Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2023 Dos Mil Veintitrés**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **13:24 horas del día 28 de agosto de 2023**.


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. CARLOS ALBERTO ZÚNIGA CHACÓN
SINDICO


C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
REGIDORA


C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR


LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA


C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES
REGIDOR


MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
REGIDOR


C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
REGIDORA


LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN
REGIDORA


C. JOSE MANUEL HARO CHACON
REGIDOR


LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL

